

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. El listado anterior incluye las notas a los estados financieros de mayor aplicación en el Ecuador.

Información general	1	7
Políticas contables significativas	2	7
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	16
Cuentas por cobrar comerciales	4	17
Inventarios	5	17
Otros activos corrientes	6	18
Propiedad, maquinarias y equipos	7	19
Activos biológicos	7	19
Otros activos no corrientes	8	20
Cuentas por pagar	9	20
Otros pasivos financieros	10	21
Préstamos a largo plazo	11	21
Obligación por beneficios definidos	12	21
Capital social	13	21
Aportes futuras capitalizaciones	14	21
Instrumentos financieros	15	23
Resultados	16	24
Otras reservas	17	24
Ingresos	18	24
Costos y gastos por su naturaleza	19	24
Impuesto a la renta	20	27
Otros Ingresos / Otros Egresos	21	28
Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NIIF).	22	29
Reservas	23	33
Contratos	24	34
Situación fiscal	25	34
Reclasificaciones	26	34
Eventos subsecuentes	27	34

Abreviaturas

NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

FLORES MAGI CAS FLORMAGI C CI A. LTDA.

A. Estado de Situación Financiera

<u>ACTIVOS</u>	Notas	Saldos al	
		<u>31-dic-18</u>	<u>31-dic-17</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	C	473,17	7.329,45
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	D	1.006.318,03	985.555,36
Inventarios	E	72.676,02	74.898,27
Activos por Impuestos Corrientes	F	14.430,80	21.483,84
Total Activo Corriente		<u>1.093.898,02</u>	<u>1.089.266,92</u>
<u>Activo no Corriente</u>			
Propiedades, planta y equipo	G	1.029.078,26	1.233.394,14
Activos Financieros No Corrientes		-	
Otros activos no corrientes		-	73.918,34
		-	
Total Activo no Corriente		<u>1.029.078,26</u>	<u>1.307.312,48</u>
Total Activos		<u>2.122.976,28</u>	<u>2.396.579,40</u>

Las notas adjuntas de la A a R,
Son parte integral de los Estados Financieros

PASIVOS

		Saldo al	
		31-dic-18	31-dic-17
<u>Pasivo Corriente</u>			
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	(Nota H)	333.442,68	303.325,89
Impuesto a la Renta	(Nota F)	-	719,23
Participación Trabajadores	(Nota F)	-	303,74
Pagos a y por Cuenta de Empleados	(Nota I)	103.255,54	109.768,02
Pasivos por Impuestos Corrientes	(Nota F)	24.533,27	4.889,56
Total Pasivo Corriente		461.231,49	419.006,44
<u>Pasivo no Corriente</u>			
Pasivos Financieros No Corrientes	(Nota J)	859.162,43	1.114.715,39
Provisiones por Beneficios a Empleados	(Nota K)	45.968,00	37.764,00
Total Pasivo no Corriente		905.130,43	1.152.479,39
Total Pasivos		1.366.361,92	1.571.485,83
<u>Patrimonio</u>			
Capital Social	(Nota L)	1.020.000,00	1.020.000,00
Reserva Legal		647,24	647,24
Resultados Acumulados de años anteriores		-726.845,83	-726.845,83
Aportes de socios futuras capitalizaciones		531.292,16	531.292,16
Otras Reservas			
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio		-68.479,21	
Total Patrimonio		756.614,36	825.093,57
Total Pasivos y Patrimonio		2.122.976,28	2.396.579,40

B. Estado de Resultados Integrales

		Saldo al	
		31-dic-18	31-dic-17
Ingresos por Actividades Ordinarias	(Nota M)	1.781.678,37	1.690.962,62
Costo de Ventas y Producción	(Nota N)	-1.546.986,56	-1.445.136,93
Ganancia (Pérdida) Bruta en Ventas		234.691,81	245.825,69
<u>Gastos de Operación:</u>			
Gastos de Administración	(Nota O)	-267.693,91	-260.413,11
Gastos de Ventas	(Nota P)	-209,67	-120,58
Total Gastos de Operación		-267.903,58	-260.533,69
Ganancia (Pérdida) en Operación		-33.211,77	-14.708,00
<u>Otros (Ingresos) Egresos:</u>			
Otros Ingresos	(Nota Q)	3.458,81	50.805,37
Otros Egresos		-38.726,25	-34.072,42
Otros (Ingresos) Egresos - neto		-35.267,44	16.732,95
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos		-68.479,21	2.024,95
15% Participación Trabajadores		0,00	303,74
22% y 25% Impuesto a la Renta		0,00	20.106,71
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio		-68.479,21	-18.385,50

Las notas adjuntas de la A a R,
Son parte integral de los Estados Financieros

C. Estado de Cambios en el

Patrimonio

Capital Social	2018	2017
Saldo inicial	1.020.000,00	1.020.000,00
Saldo Final	1.020.000,00	1.020.000,00

Reserva Legal

Saldo inicial	647,24	647,24
Asignación a Reserva Legal	0,00	0,00
Saldo Final	647,24	647,24

Aportes de socios futuras capitalizaciones

Saldo inicial	531.292,16	531.292,16
Saldo Final	531.292,16	531.292,16

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Saldo inicial	-726.845,83	-726.845,83
Asignación Pagos Dividendos e Impuestos	0,00	0,00
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	-68.479,21	
Saldo Final	-795.325,04	-726.845,83

Total Inversión de los Socios (Nota L)	756.614,36	825.093,57
---	-------------------	-------------------

D. Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo

Años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	31/12/2018	31-12-2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes y Otros	1.806.492	1.773.839
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-1.836.723	-1.669.458
Otros Egresos		-32.643
Impuesto a la renta	-20.834	-19.288
Otros ingresos	42.484	31.715
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-8.581	84.165
Flujos de efectivo por la actividades de inversión		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	0	-300.000
Pago por compra de plantaciones		
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	0	-300.000
Flujos de efectivo por la actividades de financiamiento		
Aumento (Disminución) Obligaciones por Pagar	2.203	-73.000
Aumento (Disminución) Obligaciones Largo Plazo	-69.425	293.949
Aumento (Disminución) Otros	68.947	2.015
Efectivo Neto proveniente en actividades de Financiamiento	1.725	222.964
Aumento Neto de Caja y Equivalentes	-6.856	7.129
Caja Y Equivalentes a Principio de Año	7.329	200
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	473	7.329

**Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto
provisto por las Actividades de Operación
Años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	31-12- 2018	31-12- 2017
Resultado integral total	-68.479	-18.387
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el Efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	237.133	351.491
Amortización	0	0
Provisión de cuentas incobrables	8.557	0
Provisión participación trabajadores	0	304
Provisión impuesto a la renta	20.834	20.107
Provisión jubilación patronal y desahucio	11.370	10.763
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar	-21.566	-148.259
Aumento (Disminución) en inventarios	-2.222	-32.218
Aumento (Disminución) en gastos pagados por anticipado y otros activos	0	-11.521
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	1.690	-77.835
Aumento (Disminución) en gastos acumulados por pagar		2.675
Aumento (Disminución) otros activos y otros pasivos	-195.898	-12.955
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-8.581	84.165

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018

1. Información General

FLORES MAGICAS CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito el 20 de enero de 1.994 mediante escritura pública.

Las principales actividades de la Compañía son la siembra, cultivo, comercialización, exportación de flores de toda especie. Actividades agroindustriales, pecuarias, veterinarias, agrícolas, importación y exportación de insumos fertilizantes, semillas, abonos, plantas, bulbos, etc.

(1) La inflación promedio registrada del 0,27% por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el período que terminó el 31 de diciembre de 2.018. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ANTECEDENTES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2.014 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2.012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de aplicación a NIIF para los años terminados el 31 de diciembre del 2.012, 2.013, 2.014, 2.015 y 2.016.

Los estados financieros de COMPAÑÍA FLORES MAGICAS CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2.018, fueron emitidos por la Compañía con fechas 29 de marzo del 2.019, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 “*Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*”, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2.012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de COMPAÑÍA FLORES MAGICAS CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2.018, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre 2.018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Según se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2.018 y al 31 de diciembre del 2.017,

la Compañía muestra un patrimonio positivo acumulado a esas fechas por USD 756.614,36 y USD 825.093,57 respectivamente. En adición al 31 de diciembre de 2.018 y al 31 de diciembre del 2.017, el flujo de efectivo proveniente de y usado en las actividades de operación es negativo en USD 8.581.00 y positivo en USD 84.165,45 respectivamente. Estas situaciones indican, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de flujos operativos positivos dependen del cumplimiento de los resultados de eventos futuros.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre la base de que FLORES MAGICAS CIA. LTDA., seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía; por lo que no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Constituyen el efectivo disponible, saldos en bancos y notas de crédito otorgadas por el SRI y la SENA E

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas

por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 3.

2.5 Ingresos y Costos por Ventas

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes locales y del exterior y, a la entrega de la flor al cliente final, considerando dentro del costo de producción de la flor especialmente mano de obra, agroquímicos, suministros y materiales, depreciaciones, mantenimiento y otros costos.

2.6 Valuación de Inventarios

Están valorados al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado.

Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.7 *Propiedades, planta y equipo*

2.7.1 *Medición en el momento del reconocimiento*

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.8 Valuación de Propiedad, Maquinarias y Equipos

En la medición posterior la propiedad, muebles y equipos se muestran al costo revaluado. La valuación a valores de mercado cuyo valor es su valor razonable, se realizó conforme a lo que determinan las NIIF vigentes en el país. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

<u>Activos</u>	<u>%</u>
Obras civiles y caminos y cerramientos	5 %
Instalaciones, muebles y enseres, maquinaria, equipos; e, invernaderos	10 %
Vehículos	20 %
Equipos de computación	33,33 %

2.9 Activos Biológicos

Corresponden principalmente a plantaciones de rosas, que son registrados a su costo de adquisición. Las plantaciones en estado vegetativo, constituyen las plantas desde su siembra hasta que entren en producción, e incluyen los insumos y mano de obra para su crecimiento. Su amortización inicia el momento en que ingresan al estado productivo.

En la medición posterior los activos biológicos se muestran al costo revaluado. La valuación a valores de mercado cuyo valor es su valor razonable, se realizó conforme a lo que determinan las NIIF vigentes en el país. El costo de las plantaciones se amortiza de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados de acuerdo al siguiente porcentaje:

Activos	%
Plantas	10.00 %

2.10 Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta

Se reconocen en los resultados del período y se constituyen conforme a la ley, 15% de participación para los trabajadores y 22 % para el impuesto a la renta. (Nota 21)

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2.017, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2.010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2.018 (nota 21) conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

2.11 Tarifa impuesto a la renta año 2.011 y sucesivos

De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2.010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2.011, 23% para el año 2.012 y 22% a partir del año 2.013. Y de acuerdo a las últimas reformas para el año 2.018 la tarifa aplicable es del 25 %.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones hasta el año 2.015.

2.12 Precios de Transferencia

La Compañía no prepara el Anexo de Precios de Transferencia ni el Estudio de Precios de Transferencia al 31 de diciembre de 2.018, la Compañía no dispone de dicho anexo ni dicho estudio, correspondientes al período 2,018, requeridos por disposiciones legales vigentes, en razón de que el monto de las transacciones con partes relacionadas del exterior, no supera los montos exigidos según resolución del S.R.I. NAC-DGERCGC13-00011 de fecha 24-01-2.013 R.O. 878, tal como se resume más adelante.

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2.009, emitió la resolución No. NAC-DGER 2.008-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2.008 en la que se establece en su Art.1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC-DGER2.008-1301, R.O. 452, 23-X2.008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGERCGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2.009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre \$1.000.000,00 a \$3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

2.13 Provisiones para jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones deben estar sustentadas en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Por efecto de la aplicación de las NIIF S, al 31 de diciembre de 2.016 y 31 de diciembre del 2.017 la Compañía ha constituido la provisión para jubilación patronal debidamente sustentadas estas provisiones en los cálculos actuariales preparados por expertos en la materia y legalmente autorizados, así como la provisión por desahucio, por lo que ha sido factible determinar los montos de los ajustes sobre los estados financieros adjuntos ya que la Compañía ha constituido dichas provisiones.

2.14 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

En noviembre del 2.008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual estas normas

entrarán en vigencia a partir de enero del 2.010 hasta el 1 de enero del 2.012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de la Compañía, las NIIF entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2.012, siendo el 1 de enero del 2.011 su fecha de transición.

En diciembre del 2.009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, siguiendo el cronograma de implementación.

2.15 Índices De Precios Al Consumidor

El siguiente cuadro preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor:

<u>AÑO</u>	<u>VARIACION PORCENTUAL</u>
2.011	5,41%
2.012	4,16%
2.013	2,70%
2.014	3,67%
2.015	3,38%
2.016	1,12%
2.017	-0,20%
2.018	0,27%

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2.018 está conformado de la siguiente manera:

Detalle	Saldo al 31-dic-18	Saldo al 31-dic-17
	(en U.S. Dólares)	
Caja	273,17	1.167,65
Bancos	200,00	6.161,80
TOTAL	473,17	7.329,45

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2.018 se resumen:

Detalle	Saldo al 31-dic-18	Saldo al 31-dic-17
	(en U.S. Dólares)	
Deudores comerciales		
Deudores no relacionados	211.666,35	199.396,46
Deudores relacionados	15.593,25	12.861,68
Provisión incobrables y deterioro	-	(6.110,77)
Subtotal	227.259,60	206.147,37
Otras cuentas por cobrar:	992,81	39.500,15
Seguros pagados por anticipado	-	-
Anticipos varios (Terreno)	778.065,62	739.907,84
Subtotal	779.058,43	779.407,99
Total	1.006.318,03	985.555,36

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre de 2.018 es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic-18	Saldo al 31-dic-17
	(en U.S. Dólares)	
Inventario de Mercaderías	72.676,02	74.898,27
Provisión VNR	-	-
Importaciones en tránsito	-	-
Total	72.676,02	74.898,27

6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros activos es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic-18	Saldo al 31-dic-17
(en U.S. Dólares)		
Activos por Impuestos Corrientes		
Crédito tributario IVA	11.402,81	21.205,05
Crédito tributario impuesto a la renta	192,78	278,79
Impuestos retenidos IVA	2.835,21	
Impuesto salida de divisas	-	
Total	14.430,80	21.483,84

Pasivos por Impuestos Corrientes		
Obligaciones con la administración tributaria	-24.533,27	-4.889,56
Total	-24.533,27	-4.889,56

Detalle	Saldo al 31-dic-18	Saldo al 31-dic-17
Impuesto a la Renta	-	713,13
Retenciones en la fuente y anticipo pagados	21.026,94	-
Saldos a favor del contribuyente	21.026,94	713,13
Un resumen de las conciliaciones tributarias es como sigue:		
Utilidad (Pérdida) contable	-68.479,21	2.024,95
Participación trabajadores	0	-303,74
Utilidad base para el impuesto a la renta	-68.479,21	1.721,21
Más gastos no deducibles	49.278,74	120.137,00
Deducciones		-30.464,55
Utilidad ajustada para el cálculo de impuesto a la renta	-19.200,47	91.393,66
Impuesto a la Renta Registrado en Resultados del Año	20.834,16	20.106,60

7. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2.018 comprende:

Cuentas	Al 31 de Diciembre del	
	2018	2017
Edificio	243.133,87	244.265,33
Invernadero y plastico	1.171.173,58	1.030.493,73
Activos Biologicos	1.905.703,43	1.898.933,49
Maquinaria y Equipo	-	659.506,66
Vehículos	23.660,72	23.660,72
Total	3.343.671,60	3.856.859,93
(-) Depreciación	-2.314.593,34	-2.623.465,79
Valor neto en Libros	1.029.078,26	1.233.394,14

El movimiento de Propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

Cuentas	Al 31 de Diciembre del	
	2018	2017
Al Costo:		
Saldo Inicial	3.856.859,93	3636475,67
Adiciones	147.605,35	220.384,26
Transferencias y Bajas	(660.793,68)	-
Valor neto en Libros	3.343.671,60	3.856.859,93

La depreciación acumulada a la misma fecha, se descomponía en las siguientes cuentas:

Cuentas	Al 31 de Diciembre del	
	2018	2017
Edificio	-190.584,42	-178.427,72
Invernadero y plastico	-643.106,10	-534.220,35
Activos Biologicos	-1.476.170,62	-1.286.292,82
Maquinaria y Equipo	-	-624.524,90
Vehículos	-4.732,20	-

Valor neto en Libros	(2.314.593,34)	(2.623.465,79)
-----------------------------	-----------------------	-----------------------

El movimiento de la depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo fue como sigue:

Detalle	Al 31 de Diciembre del	
	2018	2017
Depreciación Acumulada al Costo:		
Saldo Inicial	2.623.465,79	2.271.974,87
Gasto del Año	237.132,91	351.490,92
Transferencias y Bajas	-546.005,36	0,00
Valor neto en Libros	2.314.593,34	2.623.465,79

Al 31 de diciembre del 2,015, la compañía revaluó sus activos en: Maquinaria y Equipo USD43.658; Instalaciones USD 42.316; Obras Civiles USD (8.030), a través del perito Ing. Franco Ambrossi Robles con registro PA-2.002-205, con efecto en el Patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2,015, la compañía revaluó sus activos en: Plantaciones USD 22.467 a través del perito Ing. Franco Ambrossi, con efecto en Resultados del año.

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El desarrollo de Otros activos no corrientes es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
	(en U.S. Dólares)	
Intereses bancarios	2.398,34	-
Otros gastos anticipados largo plazo	2.398,34	-
AMARANTHUS	21.780,00	-
SENECIO	49.740,00	-
Proyectos	71.520,00	-
Otros Activos No Corrientes	73.918,34	-

9. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se resumen:

Detalle	Saldo al 31-dic.-18	Saldo al 31-dic.-17
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>		
Cuentas por pagar no relacionadas	291.723,50	293.253,55
Cuentas por pagar relacionadas	9.565,31	1.846,46
Subtotal	301.288,81	295.100,01
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Cuentas por pagar terceros	32.153,87	8.225,88
Subtotal	32.153,87	8.225,88
Total	333.442,68	303.325,89

10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Detalle	Saldo al 31-dic.-18	Saldo al 31-dic.-17
Sueldos y beneficios de Ley a empleados	89.280,40	95.442,80
Obligaciones con el IESS	13.975,14	14.325,22
Dividendos por pagar	-	-
Total	103.255,54	109.768,02

11. PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Un resumen es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-18	Saldo al 31-dic.-17
Cuentas por pagar terceros		859.162,43
a) LAAD AMERICAS N.V.	628.000,00	1.114.715,39
a) PRESTAMO ACCIONISTAS	231.162,43	

Total	859.162,43	1.114.715,39
--------------	-------------------	---------------------

12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El detalle de Provisiones por beneficios a empleados es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-18	Saldo al 31-dic.-17
Provisión jubilación patronal	30.125,00	25.217,00
Provisión por desahucio	15.843,00	12.547,00
Total	45.968,00	37.764,00

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2.018 el capital social es de \$ 1.020.000,00 dividido en un millón veinte mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1,00 de valor nominal cada una, según el siguiente detalle:

Con fecha 10 de diciembre del 2,014 se otorga la escritura de aumento de capital por el monto de \$ 1.000.000, ante la Dra. Patricia Vargas, Notaria Tercera del Cantón Cayambe e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 6 de febrero 2,015 y el 5 de noviembre 2,015 se realiza la escritura por cesión de acciones del 30% a Maluma Invesments Corp, ante el Dr. Gonzalo Román Ch., Notaria 76 del Cantón Quito e inscrita Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 27 de enero 2016

FLORES MAGI CAS FLORMAGI C CIA. LTDA.		2,018	
		CAPITAL	PARTICIPACION
ACCI ONI STA	PAI S	ACTUAL	PORCENTAJE
TOSCANO FLORES JORGE MAURICIO	ECUADOR	380.777,00	37,33%
TOSCANO FLORES EDGAR PATRICIO	ECUADOR	190.423,00	18,67%
ROMERO VEGA ARCENIO RAMIRO	ECUADOR	142.800,00	14,00%
MALUMA INVESMENT COORP	EE.UU.	306.000,00	30,00%
TOTAL		1.020.000,00	100%

14. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Constituyen aportes efectuados por los accionistas de la Compañía, estos se utilizaran para futuros aumentos de capital.

Con fecha 10 de diciembre de 2.014 se otorga la escritura de aumento de capital por el monto de USD\$1'000.000,00. ante la Dra. Patricia Vargas, Notaria Tercera del Cantón Cayambe e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 6 de febrero de 2015.

Con fecha 31 de diciembre de 2.016 se realizó un aporte para futura capitalización, por el monto de USD\$500.000,00.

FLORES MAGI CAS FLORMAGI C CIA. LTDA.		2,018	APORTES
		APORTES FUTURA	FUTURA CAPITALIZACION
ACCI ONI STA	PAIS	CAPITALIZACION	% PARTICIPACION
TOSCANO FLORES JORGE MAURICIO	ECUADOR	198.331,36	37,33%
TOSCANO FLORES EDGAR PATRICIO	ECUADOR	99.192,25	18,67%
ROMERO VEGA ARCENIO RAMIRO	ECUADOR	74.380,90	14,00%
MALUMA INVESMENTS CORP	EE.UU.	159.387,65	30,00%
TOTAL		531.292,16	100%

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. *Gestión de riesgos financieros*

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos,

determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

c. Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas.

d. Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

16. RESULTADOS

Detalle	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
	(en U.S. Dólares)	
Resultados acumulados	- 728.053,33	- 456.968,98
Pérdida / Ganancia del ejercicio	- 0,00	- 271.084,35
<i>Absorción de pérdidas e incremento superávit revalorización</i>	-	-
<i>Otros Resultados Integrales</i>	1.207,50	19.593,00
Total	- 726.845,83	- 708.460,33

En el año 2.016 se registró enjugación de pérdidas acumuladas por USD 456.969 y la cuenta otros resultados integrales suma USD 19.593.

Para el año 2017 se registró enjugación de pérdidas del ejercicio por USD 18.385,50 y la cuenta otros resultados integrales suma USD 1.207,50.

17. OTRAS RESERVAS

Detalle	Saldo al 31-dic-18	Saldo al 31-dic-17
	(en U.S. Dólares)	
Resultados acumulados por adopción NIIF's	-	-
Superávit por Revaluación P.P.E. y Reserva Legal	647,24	647,24
Total	647,24	647,24

18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones, es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-18	Saldo al 31-dic.-17
Venta de bienes nacionales	-39.934,08	-34.294,83
Devolución en ventas	10.161,78	10.410,62
Exportaciones	-1.751.906,07	-1.667.078,41
Total	-1.781.678,37	-1.690.962,62

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

El detalle del Costo de ventas es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-18	Saldo al 31-dic.-17
Inventario inicial de mercadería	55.991,64	27.031,95
(+) Compras de mercadería nacional	320.427,66	206.562,30
(+) Importaciones de mercadería	0,00	0,00
(-) Inventario final de mercadería	-59.483,15	-32.217,97
(+) Procesos de transformación	0,00	0,00
Costo de producción	1.230.050,41	1.243.760,65
Total	1.546.986,56	1.445.136,93

Un resumen de Gastos de administración es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-18	Saldo al 31-dic.-17
Sueldos y salarios administración	169.755,54	107.906,49
Honorarios Profesionales	5.927,12	6.435,00
Depreciación de Bienes	17.241,54	12.156,72
Otros	74.769,71	133.914,90
Total	267.693,91	260.413,11

El detalle de Gastos de venta es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-18	Saldo al 31-dic.-17
----------------	--------------------------------	--------------------------------

Otros gastos	209,67	120,58
Total	209,67	120,58

20. IMPUESTO A LA RENTA

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de Diciembre de 2.010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Primera que “Durante el ejercicio fiscal 2.011, la tarifa impositiva será del 24% para el año 2.011, 23% para el año 2.012 y 22% a partir del año 2.013”.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2.018 ha sido aplicando la tasa del 25 %, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2.018, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2.010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año, conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2.018 fue de USD 20.834,16 valor que se constituyó en el gasto del impuesto a la renta por este año.

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año precedente, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de

devolución; para el periodo 2016 y en adelante se crea la tasa impositiva efectiva (TIE), mediante la cual se establece la devolución del excedente del anticipo de impuesto a la renta, para contribuyentes que sobrepasen la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio; para acogerse a este beneficio los contribuyentes deben evidenciar que el anticipo pagado sea mayor al impuesto a la renta causado y que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio, que para el año 2016 es de 1,7%, el valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio, el TIE individual se determinará al dividir el anticipo mínimo para el total del ingreso. El anticipo no objeto de devolución se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Mediante decreto ejecutivo se rebaja el pago del saldo del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017, en los siguientes porcentajes y consideraciones:

- a) Rebaja del 100%, si las ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, son iguales o menores a quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
- b) Rebaja del 60%, si las ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, son de entre quinientos mil y un centavo (US \$ 500.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América; y, un millón (US \$ 1.000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.
- c) Rebaja del 40%, si las ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, son de un millón y un centavo (US \$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América en adelante.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que inicien sus actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

21. OTROS INGRESOS / OTROS EGRESOS

Un detalle es como sigue:

Otros (Ingresos) Egresos:	Saldo al	Saldo al
	31-dic.-18	31-dic.-17
Otros Ingresos	- 3.458,81	- 50.805,37
Otros Egresos	38.726,25	34.072,42

Otros (Ingresos) Egresos - neto	35.267,44	-16.732,95
--	------------------	-------------------

Otros Egresos:

Detalle	Saldo al 31-dic-18	Saldo al 31-dic-17
	(en U.S. Dólares)	
Otros Egresos		
Intereses	15.865,48	20.355,80
Comisiones	22.860,77	13.716,62
TOTAL	38.726,25	34.072,42

22. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2.006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2.010, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2.008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2.008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2.012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2.011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2.012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2.011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2.012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2.012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

23.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía.

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

23.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) *Uso del valor razonable como costo atribuido*

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- al valor razonable; o
- al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) *Arrendamientos*

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arriendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

c) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

d) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor

de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Realizó lo siguiente:

- Designó ciertos activos y pasivos financieros como a valor razonable con cambios en resultados a la fecha de transición.
- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.

e) *Costos por préstamos*

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2.012 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2.012 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Optó por aplicar esta exención y adoptó como política la capitalización de los costos por préstamos incurridos para la construcción de activos calificados a partir de la fecha de transición, 1 de enero del 2.012.

23. RESERVAS

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social, esto aplica para las compañías anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Para las compañías de responsabilidad limitada requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo - Surge de la revaluación de terrenos y edificaciones. Al momento de la venta o utilización del terreno o las edificaciones, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo, la cual es efectivamente realizada, se transfiere directamente a las utilidades retenidas.

Reserva de Revaluación de Inversiones - Representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la valuación de las inversiones disponibles para la venta que han sido designadas al valor razonable con cambio en otro resultado integral.

24. CONTRATOS

Los contratos de regalías con los diferentes obtentores y breeders están debidamente legalizados con algunos de estos proveedores y con otros están en proceso de contratación.

25. SITUACION FISCAL

La empresa no ha sido revisada por parte de la autoridad tributaria el S.R.I. pudiendo ser revisada hasta el año 2.015.

26. RECLASIFICACIONES

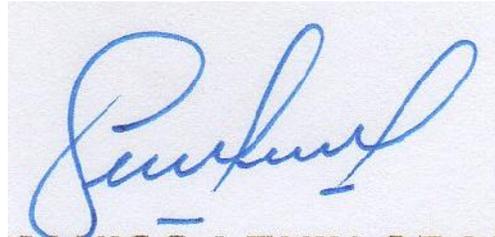
Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de este informe preparado por la administración (marzo 22 del 2.019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**GERENTE
GENERAL**

GERMANICO LENIN
OBANDO SEVILLA
**CONTADOR
GENERAL**

A rectangular image showing a handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to be 'Germanico Lenin Obando Sevilla'.